



DIRECCIÓN DE CONTROL

MEMORANDUM 156

DE : IRMA GONZALEZ CORTES
DIRECTORA (s) DE CONTROL

A : RICHARD CASTRO ALLENDE
DIRECTOR (s) DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

MAT. : Otorga V°B° a la rendición que se indica

PADRE HURTADO, 11 de Diciembre 2025

Junto con saludar y por medio del presente, informo a usted, que **SE OTORGA V°B°** a rendición ingresada a nombre de **PAMELA SANTANDER GODOY**, por concepto de fondo fijo, todo bajo D° A° N°852, Egreso N°1877 y D° P° N° 2254 por \$900.000.-, ajustándose dicho gasto conforme al tenor del Decreto Alcaldicio ya citado, y el memorándum N°239. El gasto efectuado por el referido asciende a la suma de \$901.051.-

En atención a los gastos descritos, se distinguen gastos por alimentación (almuerzos) destinados a los Sres. Concejales, por motivos de extensión de comisiones y jornadas, si bien esta Dirección de Control comprende la situación expuesta, en el entendido que dicho gasto fue dispuesto para dar continuidad al servicio, se solicita que en lo sucesivo se busquen los mecanismos para evitar incurrir en dichos gastos.

Se tiene presente Memorándum N°142/2025, de la Tesorería Municipal.



Firmado por:
Irma del Carmen González Cortés
Directora de Control (s)
Fecha: 11-12-2025 18:20 CLT
Municipalidad de Padre Hurtado



RENDICION FONDO FIJO PAMELA SANTANDER
ALIMENTACIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL

N°	FECHA	DESCRIPCIÓN	MONTO	DETALLE
1	12-05-2025	BOLETA HIPERMERCADO TOTTUS	\$23.670	SESIONES DE CONCEJO MAYO Y COMISIONES
2	15-05-2025	COMERCIALIZADORA CORRAL CAROCA SPA	\$6.500	SESIONES DE CONCEJO MAYO Y COMISIONES
3	19-05-2025	REMVAS COSITAS DULCES	\$15.000	SESIONES DE CONCEJO MAYO Y COMISIONES
4	19-05-2025	BOLETA CENCUSUD RETAIL S.A. (SANTA ISABEL)	\$37.280	SESIONES DE CONCEJO MAYO Y COMISIONES
5	22-05-2025	BOLETA SUPERMERCADO LIDER	\$138.070	SESIONES DE CONCEJO MAYO, JUNIO, JULIO Y COMISIONES
6	22-05-2025	BOLETA SUPERMERCADO LIDER	\$126.620	SESIONES DE CONCEJO MAYO, JUNIO, JULIO Y COMISIONES
7	22-05-2025	COMERCIALIZADORA CORRAL CAROCA SPA	\$5.900	SESIONES DE CONCEJO MAYO Y COMISIONES
8	26-05-2025	BOLETA HIPERMERCADO TOTTUS	\$14.650	SESIONES DE CONCEJO MAYO Y COMISIONES
9	26-05-2025	BOLETA LA GATA VERDE ÑIAU ÑIAU	\$95.000	ALMUERZOS CONCEJALES
10	02-06-2025	BOLETA HIPERMERCADO TOTTUS	\$23.802	SESIONES DE CONCEJO JUNIO Y COMISIONES
11	05-06-2025	COMERCIALIZADORA CORRAL CAROCA SPA	\$8.000	SESIONES DE CONCEJO JUNIO Y COMISIONES
12	05-06-2025	SOC COM HOLZ Y CIA LTDA	\$31.490	SESIONES DE CONCEJO JUNIO Y COMISIONES
13	09-06-2025	BOLETA HIPERMERCADO TOTTUS	\$37.624	SESIONES DE CONCEJO JUNIO Y COMISIONES
14	16-06-2025	BOLETA HIPERMERCADO TOTTUS	\$24.040	SESIONES DE CONCEJO JUNIO Y COMISIONES

15	17-06-2025	RESTAURANT GUIHUA		\$29.200	ALMUERZOS CONCEJALES
16	19-06-2025	BOLETA LA GATA VERDE ÑIAU ÑIAU		\$45.000	ALMUERZOS CONCEJALES
17	07-07-2025	BOLETA HIPERMERCADO TOTTUS		\$23.095	SESIONES DE CONCEJO JULIO Y COMISIONES
18	10-07-2025	BOLETA CENCOSUD RETAIL (SANTA ISABEL)		\$42.008	SESIONES DE CONCEJO JULIO Y COMISIONES
19	11-07-2025	BOLETA HIPERMERCADO TOTTUS		\$31.195	SESIONES DE CONCEJO JULIO Y COMISIONES
20	11-07-2025	BOLETA HIPERMERCADO TOTTUS		\$10.647	SESIONES DE CONCEJO JULIO Y COMISIONES
21	14-07-2025	BOLETA HIPERMERCADO TOTTUS		\$29.523	SESIONES DE CONCEJO JULIO Y COMISIONES
22	17-07-2025	COMERCIALIZADORA CORRAL CAROCA SPA		\$23.700	SESIONES DE CONCEJO JULIO Y COMISIONES
23	21-07-2025	BOLETA CENCOSUD RETAIL (SANTA ISABEL)		\$21.197	SESIONES DE CONCEJO JULIO Y COMISIONES
24	22-07-2025	BOLETA ALEJANDRA RUIZ RODRIGUEZ GESTION Y SERVICIOS GASTRONIMICOS EIRL		\$49.000	ALMUERZOS CONCEJALES
25	23-07-2025	FRUTOS Y ARTES SPA		\$8.840	SESIONES DE CONCEJO JULIO Y COMISIONES
TOTAL				\$901.051	



DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS

DECRETO ALCALDICIO N° 852/2025
PADRE HURTADO,

09 MAYO 2025

LA ALCALDÍA DE PADRE HURTADO DECRETO HOY LO SIGUIENTE:
VISTOS Y CONSIDERANDO:

1. La necesidad de disponer de Fondos con la finalidad de solventar gastos menores referidos a Secretaría Municipal, Concejo Municipal y sus comisiones, a nombre de la funcionaria Sra. Erika P. Santander Godoy.
2. La Resolución N° 30 de marzo del año 2015, que fija Normas de Procedimientos sobre Rendiciones de Cuentas, en la Contraloría General de la República.
3. El Memorandum N°85 de fecha 30/04/2025.
4. El Oficio N°500/78/682/908/2024.
5. El Certificado N°25 de fecha 02/05/2025 emitido por la Unidad de Tesorería, donde certifica que la Sra. Santander Godoy, no tiene rendiciones pendientes por concepto de fondo fijo.
6. La Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
7. El Decreto Alcaldicio N°1254 de fecha 30 de junio de 2021.
8. El Decreto Alcaldicio N°2023 de fecha 19 de octubre de 2021 y sus modificaciones.

DECRETO:

1. OTORGASE FONDO FIJO: \$900.000 (novecientos mil pesos).

NOMBRE: ERIKA PAMELA SANTANDER GODOY

GRADO : 12° TECNICO
2. EL MONTO Total del Fondo Fijo que se autoriza es de \$900.000.- (novecientos mil pesos), por concepto de Gastos Menores, el cual se entregara por igual monto luego del correspondiente visto bueno en la rendición.
3. ESTABLEZCASE que en casos calificados se podrá hacer uso del concepto de movilización para gastos menores, debiendo justificar los motivos de lo anterior.
4. La última rendición de cuentas se efectuará a más tardar el día 31 de diciembre de 2025 "No obstante, la existencia del fondo será resguardada por controles deliberados que realizará el Jefe Directo, independientemente de los Controles que efectúe la Unidad de Contraloría Municipal"
5. IMPÚTESE el Fondo Fijo a la Cuenta Presupuestaria 22.12.002.007 Secretaría Municipal.

POR ORDEN DEL SR. ALCALDE, ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE Y HECHO ARCHÍVESE.



CRISTIAN VILCHES ESCOBAR
SECRETARIO MUNICIPAL



JORGE ROA KRUGER
ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)

JRK/SEGMUN/CONTROL/DAF/IVP

DISTRIBUCION:

Secretaría Municipal - Adm. y Finanzas - Contabilidad